

OCC-1275

ARRENDAMEX

PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 11 de julio de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA OCCIDENTAL SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$489,624.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 24 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$20,401.00 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2023
2	\$20,401.00 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2023
3	\$20,401.00 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2023
4	\$20,401.00 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2023
5	\$20,401.00 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2023
6	\$20,401.00 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2024
7	\$20,401.00 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2024
8	\$20,401.00 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2024
9	\$20,401.00 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2024
10	\$20,401.00 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2024
11	\$20,401.00 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2024
12	\$20,401.00 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2024
13	\$20,401.00 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2024
14	\$20,401.00 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2024
15	\$20,401.00 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2024
16	\$20,401.00 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2024
17	\$20,401.00 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2024
18	\$20,401.00 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2025
19	\$20,401.00 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2025
20	\$20,401.00 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2025
21	\$20,401.00 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2025
22	\$20,401.00 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2025
23	\$20,401.00 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2025
24	\$20,401.00 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2025

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

INTERMAN CORPORATION LTD S DE RL DE CV
REPRESENTADA POR

FRANKLIM SHUNJIRO NISHIMURA Y RICARDO SEIJI BERNARDES
NISHIMURA

ALFREDO IVAN HERNANDEZ MACIAS
VALLE DE SAN ISIDRO 2569 COL. VIVEROS DEL VALLE,
ZAPOPAN, JALISCO 45138

CARRETERA AL CUCBA 175, INTERIOR 21 COL. LA VENTA DEL
ASTILLERO, ZAPOPAN, JALISCO 45221

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	OCC-1275_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	9a3c25bb5048292d79e50e312a3b8145be7e01cc0643f9c37fc0ef2270394fa1
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 11/07/2023, 18:50:08 UTC
Documento creado por	ARRENDAMEX - mariela.aguirre@arrendamex.com.mx
Número de páginas	2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	ALFREDO IVAN HERNANDEZ MACIAS
RFC	HEMA700614FKA
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000504370255
Firma electrónica	Hr/fAiIdUSOiCYwk3EH8qMyx+LRQp6vwITGxjJar/3V1hya4s/l4UdB+FQBWSq+AjTeQiP6pYYyR3CzIMxBr88GzZRhSEd+o8OjiRtOVkRyfsPNsSCa1tezj76EOVTbcGskwSa33vT735aijRPPzfbgG6QysQ+/jnToL+sk1OmT2yJoOhXamQIR1UnU345UJ/Lxr0057bQnUHy3xSxWJGitcYgwYdFX3rPnzaFakwINouE/VPkzfSA6dBigqoNrweTjLyhddV4TN3r1h0UkHlcbN67Bcr8KpKLqjGbgqF8pQYbRwxo7WuyIWQN5eKO4uJQQx47t0XKMctPCnSNUTg==
Fecha de firma	11/07/2023, 18:07:38 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/wxfk2zPmPu>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

ARRENDAMEXFirmado usando
 **MIFIEL**

Firmante	INTERMAN CORPORATION LTD S DE RL DE CV
RFC	ICL160420P29
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000503848670
Firma electrónica	DM/LCXd4NAHRpQ00vKUGBK8qEa4ax0UahkHp78QFBxlt6V8zTHtcf62jfN8NFHu2E1LJ/dHYKm1 TYYljFcmtfdfwvuWwm8XS3cliGgopZoTQ9B5HSdlwZBhDttUcrv6jigCSp+FbZOcXJVpxlX4A5v5d Dlgsz2/H7FcqTZDt88fQhMnjr7blRqywQFEvdi3Tr9UgMQ950hwmLtBT Ea3+L4CoYJxnGyLP/kRek QPjU65r/mgCU6XzK5zhLr4lyVavcdxunlRYeYNoUr4h7W4YQJn5VkJnMOIS/IQfTYtQPLvTUCm 5Zz+goCp1pqyhHhGMtgAKOiS28bFPw0KVXVg==
Fecha de firma	11/07/2023, 18:50:15 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/wxfk2zPmPu>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.